

Tercero.-En cumplimiento de lo dispuesto en la base 1.7 de la convocatoria, el primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 4 de marzo, a las dieciséis horas, en: Tribunal de Avila en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Cruz Roja, número 2; Tribunal de Baleares, en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, en el pasaje Guillermo Torrella, número 1; Tribunal de Cáceres, en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, avenida Primo de Rivera, número 2; Tribunal de Ciudad Real en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alarcos, número 21; Tribunal de Salamanca, en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, Gran Vía, número 53, y Tribunal de Valladolid, en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Jesús Rivero Meneses, número 2.

Madrid, 5 de febrero de 1992.-El Presidente, José María Bas Adam.

ANEXO I

Relación de aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	DNI
<i>Avila</i>	
Ibarrodo Ortega, José Manuel	6.536.540
Sánchez Collantes, Francisco José	23.234.474
<i>Baleares</i>	
García Ferragut, Luis Antonio	41.383.353
<i>Cáceres</i>	
Bayon Casado, Antonio Fernando	6.995.371
Bernalte Tello, Andrés Manuel	6.990.820
Cano Ortiz, Manuel	11.764.416
Cerro Casto, Luis Javier	6.992.928
Hernández Peña, Francisco Javier	6.995.927
Jiménez Sosa, María del Pilar	6.978.229
Ollero Álvarez, Jesús Lázaro	7.004.937
Pérez Mayordomo, Juan José	6.990.041
Romo Berlana, Victoria	6.986.705
<i>Ciudad Real</i>	
Campos Santos, José Enrique	24.197.616
Díaz Garvín, Marcos	75.091.291
Moreno García, Juan Luis	25.979.919
Sánchez Sánchez, Manuel	5.650.997
<i>Salamanca</i>	
Francoí Palomo, José Luis	50.534.140
García González, Julián	7.802.126
Martín de la Iglesia, María Beatriz	11.948.829
Ortega Andrés, Miguel Ángel	13.080.184
Pascual Alejo, Guzmán	7.790.780
<i>Valladolid</i>	
Calvo Aramendi, Juan Antonio	72.423.990
Fernández Tezanos, Juan José	13.920.884

ANEXO II

Relación de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	DNI
<i>Avila</i>	
Por no presentar el ejemplar de la instancia para el órgano convocante:	
García Gregoris, Pablo	3.431.655
Por no tener la titulación exigida:	
Olmos Ortego, Manuel	2.205.774
<i>Ciudad Real</i>	
Por no presentar el ejemplar de la instancia para el órgano convocante y no haber abonado los derechos de examen:	
Molina Ramiro, Baudilio	6.195.629
Por presentar la instancia fuera de plazo:	
Merillas Castillo, Eduardo	23.679.471

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

3793 RESOLUCION de 10 de febrero de 1992, del Tribunal I Coordinador de las Pruebas Selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Empleo del INEM, por la que se hace pública la relación de opositores que han superado el segundo ejercicio de las citadas pruebas, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del tercer y cuarto ejercicio, voluntario y de mérito.

Celebrado el día 1 de febrero y de conformidad con la Resolución de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social de 22 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 28), el segundo ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Empleo del INEM, Este Tribunal ha resuelto:

Primero.-Aprobar la relación de opositores que han superado el segundo ejercicio de las citadas pruebas selectivas, que figura como anexo I a esta Resolución y que consta de 17 páginas. Tal relación se hallará expuesta en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 56, de Madrid), en el Centro de Información Administrativa de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública (calle Marqués de Monasterio, 3, de Madrid), en las Delegaciones del Gobierno, Gobiernos Civiles, en Servicios Centrales del INEM (calle Condesa de Venadito, 9, de Madrid) y en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, 4, de Madrid) y en los lugares de celebración de dicho ejercicio.

Segundo.-convocar a los opositores que han superado el segundo ejercicio de estas pruebas por el sistema de acceso libre y a los de promoción interna que optaron por la modalidad A, el día 29 de febrero en llamamiento único.

En Madrid: A las diez treinta horas del 29 de febrero.

Lugar de examen: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid.

Opositores que su primer apellido comience por la letra: De la A a la Z.

En islas Canarias: A las nueve treinta horas (hora local) del día 29 de febrero en la Dirección Provincial del INEM (calle Velázquez, número 10, Ciudad Jardín) Las Palmas de Gran Canaria.

El cuarto ejercicio, voluntario y de mérito, se realizará al finalizar el tercer ejercicio.

Madrid, 10 de febrero de 1992.-El Presidente del Tribunal, Amancio Martín Paredero.

3794 RESOLUCION de 14 de febrero de 1992, del Tribunal I Coordinador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Empleo del INEM, por la que se corrigen errores detectados en la Resolución de 22 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Por Resolución de 22 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 28) del Tribunal I Coordinador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Empleo del INEM, se hacía pública la relación de aprobados en el primer ejercicio. Detectada omisión en dicha relación de aprobados, procede introducir:

Primero:

Godoy Encinas, María Jesús; documento nacional de identidad número 50.301.842. Nota obtenida primer ejercicio 5,84.

Segundo:

Convocar a dicha opositora, el día 19 de febrero, a las diez horas en la calle Agustín de Bethencourt, 11, 5.ª planta, para realizar el segundo ejercicio.

Madrid, 14 de febrero de 1992.-El Presidente del Tribunal, Amancio Martín Paredero.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

3795 RESOLUCION de 13 de febrero de 1992, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de una plaza vacante en la plantilla de personal laboral del Ente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 del Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.-Convocar concurso-oposición para acceder a las plazas vacantes que figuran relacionadas en anexo a la presente Resolución.
Segundo.-Las bases de desarrollo de la presente convocatoria y los requisitos generales figurarán expuestas en los tabloneros de anuncios del Consejo de Seguridad Nuclear y Gobiernos Civiles, así como en el Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, número 3, de Madrid).

Madrid, 13 de febrero de 1992.-El Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear, Donato Fuejo Lago.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

ANEXO

Plazas de personal informático «fuera de Convenio» para su provisión por el sistema de concurso-oposición en el Consejo de Seguridad Nuclear. Número de plazas: 1. Puesto de trabajo: Técnico de Comunicaciones. Destino: Madrid.

UNIVERSIDADES

3796 *RESOLUCION de 17 de enero de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos, para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley parcialmente Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y, a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión del día 23 de julio de 1991, nombrar las Comisiones titulares y suplentes, que han de juzgar concursos de méritos, convocados mediante Resolución de esta Universidad de 8 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre).

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de enero de 1992.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

RESOLUCION DE 8 DE OCTUBRE DE 1991 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 7 DE NOVIEMBRE)

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CONSTITUCIONAL»

Plaza número 3

Comisión titular:

Presidente: Don Teodoro González Ballesteros, documento nacional de identidad número 112.519, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Miguel Martínez Cuadrado, documento nacional de identidad número 1.532.078, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Jorge de Esteban Alonso, documento nacional de identidad número 1.724.978, Catedrático de la Universidad Complutense, don Manuel Jiménez de Parga-Cabrera, documento nacional de identidad número 46.200.930, Catedrático de la Universidad Complutense, y don Antonio Torres del Moral, documento nacional de identidad número 25.855.258, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos de Cabo Martín, documento nacional de identidad número 7.683.842, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Pedro de Vega García, documento nacional de identidad número 7.603.470, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Francisco Fernández Segado, documento nacional de identidad número 22.896.823, Catedrático de la Universidad de Santiago, don Oscar Alzaga Villamil, documento nacional de identidad número 2.466.972, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Francesc de Cabrerias Serra, documento nacional de identidad número 46.309.701, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

3797 *RESOLUCION de 21 de enero de 1992, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 29 de noviembre de 1991, por la que se convocaba concurso específico de méritos para provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios.*

Por Resolución de 29 de noviembre de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de 17 de enero de 1992, se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscritos al grupo D.

Advertido error en las bases de la convocatoria se procede a su corrección en la siguiente forma:

En la base sexta, en el penúltimo párrafo del punto 1, donde dice: «en un plazo de veinte a partir del día siguiente a su publicación», debe decir: «en un plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a su publicación».

Getafe, 21 de enero de 1992.-El Gerente, Rafael Zorrilla Torras.

3798 *RESOLUCION de 22 de enero de 1992, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escuela Auxiliar Administrativa de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 678/1988, de 1 de julio, y con el fin de atender las necesidades de personal de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e), de la misma norma, así como de los Estatutos de la Universidad, acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Salamanca, con sujeción a las siguientes:

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 19 plazas para la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Salamanca, de acuerdo con la siguiente distribución:

Diecinueve para el turno libre.

1.1.1 Del total de plazas se reservará un 3 por 100 para ser cubiertas por personas con minusvalías con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, de acuerdo con la disposición adicional decimonovena de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública. Este cupo de reserva asciende a tres plazas. En el supuesto de no ser éstas cubiertas, se acumularían a las restantes plazas convocadas.

1.2 La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; la Ley 23/1988, de 28 de julio; en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado; el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado; Estatutos de la propia Universidad y a las normas de esta Resolución.